

# CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

**LISTADO PROVISIONAL**

**CONCURSO DE MÉRITOS OBJETIVO EN LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO**

ORDEN DE 15 DE DICIEMBRE 2021 (BOCM DE 28 DE DICIEMBRE), DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

**Nº PUESTO: 66375 .- VOCAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**

**ÓRGANO COLEGIADO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

**GRUPO: A**

**NCD: 30**

**ESPECÍFICO: 34.843,68**

**CUERPO/ESCALA: VINCULADO A CUALQUIER CUERPO/ESCALA**

**ADMINISTRACIÓN: COMUNIDAD DE MADRID/ADMON. ESTADO/CCAA/ADMÓN. LOCAL**

**MÉRITOS NO PREFERENTES:**

- 1.- ANTIGÜEDAD EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES RELACIONADAS CON LA CONTRATACIÓN PÚBLICA (0,16 PUNTOS POR CADA AÑO COMPLETO Y EN CASO DE TIEMPO INFERIOR LA PARTE PROPORCIONAL): 3,20
- 2.- EXPERIENCIA EN LA PARTICIPACIÓN EN MESAS DE CONTRATACIÓN U ÓRGANOS SIMILARES, HASTA: 2,40
  - 2.1.- MIEMBRO DE MESAS DE CONTRATACIÓN DURANTE AL MENOS TRES AÑOS (0,8 PUNTOS)
  - 2.2.- EXPERIENCIA EN REDACCIÓN DE PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS EN MATERIA DE CONTRACTUAL DURANTE AL MENOS TRES AÑOS (1,6 PUNTOS)
- 3.- EXPERIENCIA EN LA REDACCIÓN DE PLIEGOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA O EN LA EMISIÓN DE INFORMES SOBRE LOS MISMOS: 0,80
- 4.- TITULACIÓN ACADÉMICA RELACIONADA CON LA CONTRATACIÓN PÚBLICA, HASTA: 0,80
  - 4.1.- TITULACIÓN DE DOCTORADO SOBRE CONTRATACIÓN PÚBLICA O DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA, DIPLOMATURA O MÁSTER RECONOCIDO EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA O DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA (0,32 PUNTOS)
  - 4.2.- IMPARTICIÓN EN CURSOS EN CENTROS PÚBLICOS (INAP, IMAP, ICAM, CGPJ, UNIVERSIDADES O SUS CENTROS DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN) DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA CONTRATACIÓN PÚBLICA (0,08 POR CADA CURSO HASTA UN MÁXIMO DE 0,32 PUNTOS)
  - 4.3.- ASISTENCIA O IMPARTICIÓN DE OTROS CURSOS DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (0,08 PUNTOS POR CADA UNO HASTA UN TOTAL DE 0,16 PUNTOS)
- 5.- PUBLICACIONES RELACIONADAS CON LA CONTRATACIÓN PÚBLICA, HASTA: 0,80 PUNTOS
  - 5.1.- MONOGRAFÍAS Y PARTICIPACIONES EN OBRAS COLECTIVAS (0,08 PUNTOS POR PUBLICACIÓN HASTA UN TOTAL DE 0,4 PUNTOS)
  - 5.2.- ARTÍCULOS EN REVISTAS O PÁGINAS WEB DE DIFUSIÓN GENERAL ESPECIALIZADAS EN CONTRATACIÓN PÚBLICA (0,08 PUNTOS HASTA UN TOTAL DE 0,4 PUNTOS)

DATOS DEL CONCURSANTE				VALORACIÓN DE MÉRITOS																
APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN	DESTINO ACTUAL	N.C.D.	MÉRITOS PREFERENTES					MÉRITOS NO PREFERENTES											
				a) Val. Trabajo	b) Form.	c) Tit. Acad.	d) Grado Personal	e) Antigüedad	TOTAL PREF.	1	2.1	2.2	3	4.1	4.2	4.3	5.1	5.2	TOTAL NO PREF.	TOTAL PTOS
GARCÍA SECADES, SOFIA		AY.MAJAD		5	2		0,5	2,2	<b>9,7</b>	2,64	0,8	1,6	0,8	0,32	0,24	0,16	0	0	<b>6,56</b>	<b>16,26</b>
MENÉNDEZ PACHECO, LUIS		EC.HAC Y EMP		5,71	2		0,75	3	<b>11,46</b>	1,78	0,8	1,6	0,8	0	0,32	0,16	0	0	<b>5,46</b>	<b>16,92</b>
REVENGA ORTEGA, ANA MARÍA		EC.HAC Y EMP		5	2		0,5	1,9	<b>9,4</b>	1,22	0	1,6	0	0	0,16	0	0	<b>2,98</b>	<b>12,38</b>	
RUBIO BELTRÁN, JESÚS	A	DIP.ZARAGOZA		5	2		0,5	1,2	<b>8,7</b>	1	0,8	1,6	0,8	0,32	0,32	0,16	0,08	0,08	<b>5,16</b>	<b>13,86</b>

**MOTIVO DE EXCLUSIÓN**

A: No adjuntar a su solicitud el Anexo que acompañaría a la Orden de 15 de diciembre de 2021, del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo (BOCM de 28 de diciembre), por la que se aprueba la convocatoria pública para la provisión de un puesto de trabajo vacante en el Tribunal Administrativo de Contratación Pública por el procedimiento de Concurso de Méritos objetivo, debidamente cumplimentado y firmado por el titular del órgano encargado del Registro de Personal de su administración de origen (apartado 4.3 Orden convocatoria)

**Vº Bº. LA PRESIDENTA TITULAR DE LA JUNTA DE MÉRITOS**

**LA SECRETARIA SUPLENTE DE LA JUNTA DE MÉRITOS**



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv) mediante el siguiente código seguro de verificación: **127695183585892705617**